



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**  
Comisión de Valoración  
(Acuerdo CP 17/08/2023)

---

**ANEXO 1º DEL ACTA 4ª: ACUERDO**

---

*Acuerdo de 31 de enero de 2024 de la Comisión de Valoración del concurso de méritos convocado por Acuerdo de 17 de agosto de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para proveer dos puestos de trabajo de documentalista en el Centro de Documentación Judicial (BOE 13 de septiembre de 2023).*

En atención a las alegaciones recibidas, la comisión de valoración del concurso de méritos aludido en el encabezamiento ha finalizado la valoración de los méritos justificados por una participante en el proceso de selección y con el fin de comprobar y contrastar los méritos específicos alegados, conforme a lo previsto en el apartado 5 de la norma Cuarta, de las normas que rigen el concurso, ha acordado convocar a la persona que seguidamente se relaciona a una entrevista personal y prueba práctica, que tendrá lugar en la sede del Centro de Documentación Judicial, situada en la calle San Martín, nº 41, de San Sebastián, **el jueves 22 de febrero de 2024, a las 10:00 horas:**

<b>Aspirante</b>
MONTSERRAT PEREZ RIGOL

San Sebastián, 2 de febrero de 2024

El vocal secretario.